

SCIT.ATR.ID.2002.UY

Annual Technical Report 2002 on Industrial Design Information Activities submitted by Uruguay (SCIT/ATR/ID/2002/UY)

Si se precisa hacer referencia a URL, es preferible optar por URL que se prevean duraderos (tres años o más) o por URL de página principal, proporcionándose una breve explicación sobre la forma de acceder a la información correspondiente.

La expresión "diseño industrial" abarca tanto los dibujos como los modelos. Las oficinas que emiten patentes de diseño deberían dar cuenta de sus actividades de información en materia de patentes de diseño en la presente serie de informes técnicos anuales.

I. Evolución de las actividades de registro

En el año 2002 el número de solicitudes de Patentes de Modelos y Diseños Industriales, registra un incremento de aproximadamente el 15 % (de 43 a 89) respecto del año anterior, que responde fundamentalmente a un importante aumento en la presentación de solicitudes de no residentes (de 30 a 80). Esta situación responde a la presentación de múltiples solicitudes por parte de importantes empresas a fin de proteger los diseños de sus productos.

El número de Patentes de Diseño Industrial concedidas en el año 2001, se mantiene en el mismo nivel que los años anteriores (33 en 2002 y 31 en 2001). Tendencia similar se registra respecto a la cantidad de informes finales de examen aconsejando la concesión producidos en el año.

II. Cuestiones relativas a la creación, reproducción y distribución de documentos de dibujos y modelos industriales y de fuentes secundarias de información en materia de dibujos y modelos industriales, por ejemplo, boletines oficiales

Como se ha informado, a partir del No. 10 el Boletín de la Propiedad Industrial se edita tanto en papel como en CD Rom incluyendo los elementos figurativos de las marcas en sus colores originales.

Se editan compilaciones acumulativas del Boletín en CD-Rom, con formato PDF, que se renuevan cada ediciones. Hasta el momento se han producido las que contienen los primeros 10, 20 (Abril 2001) y 30 (Abril 2002) números del Boletín.

En la actualidad, se imprimen mensualmente un total de 100 ejemplares en papel del Boletín y 35 en CD-Rom.

En cuanto a las normas de presentación de la información en el Boletín, desde el primer ejemplar se adoptaron las Normas OMPI ST referidas a Información y Documentación en materia de Propiedad Industrial, fundamentalmente las Normas OMPI ST. 3 (Códigos Normalizados de dos letras, recomendados para la representación de Estados, Otras entidades y Organizaciones Intergubernamentales), ST.60 (para Marcas), ST.9 (para Patentes y Modelos de Utilidad, la que es complementada para la identificación del Código INID 21 por la Norma OMPI ST.16) y ST.80 (para Diseños y Modelos Industriales, la que es complementada para la identificación del Código INID 21 por la Norma OMPI ST.17). Las tres últimas normas nombradas se ilustran con los correspondientes Códigos INID.

Casi el 80% del Boletín se genera automáticamente a partir de la información que se extrae de la Base de Datos de la Oficina (software Oracle 8).

Desde el Boletín N° 28 (Diciembre 2001) es la Oficina la que se encarga totalmente de la edición e impresión completa del Boletín. El equipo de publicación que lleva adelante esta labor está integrado por funcionarios de la DNPI.

Al 31 de diciembre de 2002 se editaron 39 Boletines.

III. Cuestiones relativas a la clasificación, la reclasificación y la indexación de la información en materia de dibujos y modelos industriales según los sistemas de clasificación aplicados

Como se ha informado, la Oficina usa la Clasificación de Locarno para clasificar las solicitudes de patente de Diseños Industriales, y como clasificación secundaria se utiliza también CIP.

La clasificación de la solicitud es realizada inmediatamente luego de ingresada la solicitud, e incorporada a la base de datos. Durante el proceso de examen de fondo puede ser modificada.

La Oficina no lleva adelante programas de indexación; sin embargo, como se ha dicho el nuevo software del sistema de patentes, posee un motor de búsqueda que permite recuperar documentos de la base de datos de documentos nacionales mediante múltiples criterios; incluyendo la clasificación, palabras clave, datos bibliográficos, como el nombre del solicitante, o combinaciones de los mismos acudiendo a operadores booleanos.

IV. Creación y mantenimiento de los expedientes de búsqueda

Como se informó el año anterior, siguiendo experiencias anteriores de la Oficina, se ha comenzado a constituir un archivo de carpetas o expedientes de búsqueda en materia de diseños; así como la organización de una biblioteca indexada de publicaciones especializadas de diseños.

V. Actividades en el ámbito de los sistemas informatizados de búsqueda en materia de dibujos y modelos industriales

En los informes anteriores se daba cuenta que a partir de setiembre de 2000 comenzó a funcionar el Sistema de Patentes, que incluye la gestión de las solicitudes de diseños industriales, además de las patentes de invención y modelos de utilidad, y que forma parte del nuevo sistema informático de la Oficina. Se trata de un software propio desarrollado para la Oficina, que se relaciona con la Base de Datos de Patentes gestionada por Oracle que funciona integrada en la red local en Windows NT común a toda la Oficina.

El hardware de la red de la Oficina está compuesto por 3 servidores y un total de 70 terminales tipo PC, de las cuales 12 están asignadas a la División Patentes.

La base de datos de patentes contiene información bibliográfica (incluyendo clasificación y resumen) sobre las solicitudes presentadas de patentes de invención, modelos de utilidad y diseños industriales, el trámite seguido, y su status jurídico.

Como se ha informado, entre sus funcionalidades, el nuevo software permite realizar el seguimiento administrativo de los procedimientos referentes a las solicitudes de diseños y demás tipos de patentes, informa sobre su situación jurídica, automatiza parte importante de éstos, lleva el registro los acontecimientos que así lo requieren, genera documentos oficiales, contiene un motor que permite llevar adelante las búsquedas nacionales, realiza en forma automática el proceso de composición del Boletín, incluye la posibilidad de integrar imágenes y figuras, de realizar la composición de nuevas ediciones, etc.

En el año 2002 se destacan las tareas de actualización, adaptación e incorporación de nuevas funcionalidades al software del sistema.

Cabe destacar entre ellas las destinadas a la elaboración de estadísticas sobre patentes, incluyendo las de diseños industriales, especialmente las destinadas a los informes de OMPI.

A su vez como también se ha informado, a los adelantos de la Oficina en materia de informatización presentados en el informe del año 2000, se le ha sumado en el 2001 la contratación de una línea de acceso dedicado a Internet de banda ancha y un servidor de Internet. La seguridad del acceso se garantiza con un servidor con funciones de "firewall".

Los usuarios autorizados y examinadores se conectan a Internet mediante la Intranet de la red interna de la Oficina (en Windows NT), lo que permite a los examinadores acceder mediante la red a las páginas Web, bases de datos y servicios proporcionados por oficinas de patentes, organizaciones y particulares.

VI. Administración de los servicios en materia de dibujos y modelos industriales disponibles al público (por ejemplo, para la presentación de solicitudes, el registro de dibujos y modelos industriales, la asistencia a los usuarios en los procedimientos de búsqueda, la obtención de publicaciones oficiales y de extractos del registro)

Administración de colecciones, conservación

Realizado el proceso de inventario y ordenamiento del archivo en papel de documentos de patentes y diseños de la Oficina, el que a su vez ha sido mudado a un nuevo local a cargo de técnicos en la materia que han asumido también las tareas de manejo y mantenimiento; en el año 2002 se comenzaron los trabajos de reordenamiento de los diversos archivos de patentes, a fin de mejorar su acceso y mantenimiento.

Servicios de información disponibles al público (incluidos los servicios informatizados y los expedientes de búsqueda contenidos en archivos distantes de su Oficina e información en materia de dibujos y modelos industriales publicada por su Oficina en Internet)

En el año 2001 se concretó la primera edición de la "Guía del solicitante de Patentes de Invención, Modelos de Utilidad y Diseños Industriales". Se trata de un folleto redactado en un lenguaje accesible al público, destinado a brindar un panorama sobre las principales características del sistema de patentes del país, proporcionar información sobre la presentación de solicitudes de patentes y su tramitación. Esta publicación incluye un glosario de los términos y conceptos más usados, así como una guía resumida de los sitios web más relevantes.

La experiencia ha revelado la enorme utilidad de la "Guía del Solicitante", como herramienta de apoyo para los diseñadores individuales y PYMES, por lo cual durante el 2002 se multiplicaron las ediciones de esa publicación, y se desarrolló el uso generalizado e intensivo de esa publicación entre los usuarios.

También se comenzó a trabajar en la actualización, mejora y ampliación de sus contenidos, así como en un proyecto de uso de la Guía como elemento de difusión del sistema.

Como se ha informado, el 26 de abril del año 2001 se produjo el lanzamiento de la página web de la Oficina. La DNPI ha continuado en el 2002 trabajando con la finalidad de lograr un diseño eficiente del sitio, la publicación en el mismo de información relevante y, especialmente, al acceso por ese medio a la información contenida en la nueva base de datos de patentes.

La Oficina, a través de su servicio de información tecnológica, elabora también informes de búsquedas de antecedentes sobre diseños en la base de datos de documentos nacionales.

También se presta un servicio de asesoramiento general a los solicitantes que incluye, la asistencia para el diseño de búsquedas, patentabilidad y presentación de solicitudes.

VII. Cuestiones relativas al intercambio de documentación e información en materia de dibujos y modelos industriales

La Oficina está recibiendo periódicamente el Boletín de la Propiedad Industrial de la Oficina Española en CD, el que incluye las publicaciones de documentos de diseños industriales. Esta colección es provista en forma gratuita en el marco del programas de cooperación de la OEPM.

Los convenios de cooperación actualmente existentes entre la DNPI y otras Oficinas de patentes y marcas no incluyen el intercambio de información en soporte electrónico sobre diseños industriales.

No se presentan otros cambios significativos en la situación respecto del año anterior.

VIII. Cuestiones relativas a la educación y formación, incluida la asistencia técnica a los países en desarrollo

La formación de los examinadores y demás personal técnico de la Oficina se encuentra fundamentalmente a cargo de la OMPI y la EPO en el marco de sus respectivos programas de cooperación para el desarrollo y de los acuerdos con la DNPI.

Como en años anteriores en el año 2002 la Oficina participó en el curso curricular sobre Propiedad Industrial, dictado por el Centro de Diseño Industrial

IX. Otras cuestiones pertinentes